

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2752

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Encuentro** Políticas Culturales para la Diversidad y la Inclusión Social, llevado a cabo el día 10 de mayo de 2013, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fadul**. (2.827-D.-2013.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro sobre Políticas Culturales para la Diversidad y la Inclusión Social, a desarrollarse en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el día 10 de mayo de 2013. Al iniciar su consideración, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que con este encuentro se busca generar un intercambio de ideas sobre problemática de la diversidad cultural tomando como referencia un concepto dinámico de la misma, así como fomentar la interculturalidad, aportar elementos de análisis, reconocimientos y afirmaciones de los elementos culturales, fortaleciendo las expresiones identitarias y el diálogo entre culturas, etcétera. Por último, es importante señalar que este evento fue organizado por la Dirección de Políticas Culturales y Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura de la Nación, y por la carrera de técnico superior en gestión sociocultural del Centro Educativo de Nivel Terciario 11 de la ciudad de Ushuaia. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro sobre Políticas Culturales para la Diversidad y la Inclusión Social, a desarrollarse en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 10 de mayo de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Políticas Culturales para la Diversidad y la Inclusión Social, que se realizó en el Centro Educativo de Nivel Terciario 11, de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 10 de mayo de 2013.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Encuentro Políticas Culturales para la Diversidad y la Inclusión Social a realizarse el 10 de mayo de 2013 en el Centro Educativo de Nivel Terciario 11, ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Liliana Fadul.